ASTURIAS, BAJO EL CONTROL REBELDE

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTA FE, MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1937.

Nro. 3371.

250.000 BAJAS CHINAS SOLO EN DOS MESES

Así Informan, de Fuente Japosesa

Cien mil muertos y ciento cincuenta mil heridos habrian experimentado los ejércitos de la China

MEDIO MILLON, EN EL FRENTE DE SHANGHAI

SHANGHAI, 26. — Los chinos reconocen que las ciudades de Tazang y Miao - Hang han sido tomadas por las fuerzas niponas, como así también que los chinos han debido retirarse en dirección a Chan Ju.

Agrega que otros contingentes se dirigieron a Kiang.

HUYEN LOS CHINOS

SHANGHAI, 26. — Ante los pavorosos incendios declarados en diversos sectores de Chapei y Yehug - Shan, las fuerzas chinas se repliegan hacia los sectores, perseguidos por los japoneses.

COMBATEN INTENSAMENTE

SHANGHAI, 26. — Un intenso combate se está desarrollando en las inmediaciones de la estación del norte de esta ciudad.

FUE POSTERGADA LA CONFERENCIA

BRUSELAS, 26. — Con carácter oficial se ha informado que la conferencia de las nueve potencias, que debia reunirse en ésta el día 30 del actual, para considerar el conflicto en el lejano Oriente, ha sido postergada para el día 3 del mes de noviembre próximo.

DIO EXPLICACIONES JAPON

LONDRES, 26. — Gran Bretaña ha recibido una nota del Japón, en la cual este país se excusa por el incidente ocurrido en Shanghai y del cual resultara muerto un centinela inglés.

Agrega la comunicación que el gobierno nipón no tendrá inconveniente en juzgar al autor del atentado, indemnizando al mismo tiempo la cantidad que se considere necesaria por daños.

LLEGARAN FACILMENTE A CHAPEI

SHANGHAI, 26. — En el alto comando se expresa que los efectivos chinos concentrados en el frente de Shanghai, son superiores al medio milón de hombres.

Agrégase que con la caída de Tazang los japoneses encuentran expedito el camion hacia Chapei.

TAZANG CAYO A LAS 16 HORAS

SHANGHAI, 26. — Anúnciase que ayer poco después de las 16 horas quedó totalmente ocupada la ciudad de Tazang por los nipones.

Esta posición es considerada en el comando japonés, como un preludio de significativos éxitos para sus tropas.

DESTRUYEN LOS RIELES

SHANGHAI, 26. — Las tropas japonesas destruyen actualmente la mayor parte de las vías del ferrocarril de Nankin a Shanghai, encontrándose en estos momentos a escasa distancia de Nanziang.

RECHAZO CORTES

TOKIO, 26. — Diversos partidos cuyos integrantes forman parte del Parlamento, son de opinión que la nota invitando a Japón a concurrir a la conferencia de Bruselas debe ser rechazada en términos corteses.

El gabinete nipón no ha tomado aún ninguna resolución al respecto, encontrándose reunido a tal efecto.

TOMARON CHAPEY ANOCHE LOS NIPONES

TOKIO, 28 (2 horas). — Infórmase que las fuerzas japonesas tomaron Chapey, importante barrio de Shanghai y la estación del Norte, punto estratégico sobre el cual se desarrollaron las operaciones en los últimos días.

Guillaumet Descendió en Brasil

Habria logrado batir el record mundial de distancia

PARIS, 26. — Informaciones recibidas de Macelo (Brasil), hacen saber que la descendido en dicha localidad el aviador francés Guillaumet, luego de haber realizado un vuelo de 5.600 kilómetros.

La Argentina y el Campeonato Mundial

BUENOS AIRES, 27. — Esta noche celebró su anunciada reunión el Consejo Directivo de Fotball Argentino, resolviéndose en principio concurrir al campeonato mundial de 1938.

FALLECIO EL JOCKEY RUBIO

LA PLATA, 27. — Falleció el jockey aprendiz Eugenio Rubio, que el domingo pasado rodara con Chamara.

Sigue la Destrucción de Madrid



ULTIMAS NOTAS. — Aspectos de la capital española, donde pueden apreciarse los daños ocasionados por los últimos bombardeos

Luchaban en las "Selvas de Osan"

La torrencial lluvia que ayer azotó la región del Alto Aragón, no impidió que se siguiera combatiendo en ese frente

UN POSIBLE ATAQUE A MADRID

GIJON, 26. — El comercio de la ciudad ha vuelto a reabrir sus puertas, iniciando nuevamente las actividades interrumpidas a consecuencia de la entrada de los nacionalistas en Gijón.

Las autoridades rebeldes han desmentido categóricamente la versión propalada en el extranjero, referente a que la mayoria de los soldados que tomaron Gijón son de nacionalidad italiana. Expresan que ni uno solo de dichos voluntarios intervino en la toma de la ciudad.

ASTURIAS COMPLETAMENTE DOMINADA

PARIS, 26. — Se considera completamente bajo el dominio del general Franco toda la región de la provincia de Asturias.

Numerosas minas de hierro han pasado a poder de los rebeldes, quienes dominan las carreteras que atraviezan la provincia de norte a sur.

UNA IMPORTANTE REGION BOSCOSA

ZARAGOZA, 26. — Después de apoderarse de la Ermita de San Pedro, las fuerzas nacionalistas prosiguieron su avance logrando dominar toda la región de bosques conocida por "Selvas de Osan".

LA LUCHA EN LAS "SELVAS DE OSAN"

ZARAGOZA, 26. — Anúnciase que las tropas rebeldes dieron muerte a más de cien republicanos que, encaramados en árboles en las "Selvas de Osan", abrieron un recio tiroteo contra los nacionalistas tan pronto éstos se hicieron visibles.

SEVERAS PENAS

MADRID, 26. — Ha sido dado a conocer el decreto del Ministerio de Defensa, por el cual se establecen severas penas para los dirigentes de diversos organismos que no se alisten en las filas republicanas.

COMBATEN BAJO LA LLUVIA

MADRID, 26. — La torrencial lluvia caída hoy sobre el sector del Alto Aragón, no impidió sin embargo que continuaran los combates aislados en dicho frente. Las fuerzas republicanas avanzaron ostensiblemente en dirección a Fuente del Ebro.

NO SE DEFINIERON POSICIONES

MADRID, 26. — Se ha luchado intensamente en el sector comprendido entre los ríos Gallegos y Cinca, no definiéndose el combate en favor de ninguno de los dos bandos.

RECHAZARON UN ATAQUE

MADRID, 26. — Las posiciones gubernamentales de Mirador del Abuelo y Pico de Hurieta han sido sometidas a un fuerte fuego de artillería por las tropas nacionalistas, resistiendo bien los defensores republicanos que lograron rechazar al enemigo.

LA OFENSIVA NACIONALISTA

MADRID, 26. — Las escaramuzas que se desarrollan alrededor de Cuesta de la Reina dan a entender que se está en vísperas de un intenso combate.

Existe la duda sobre el frente en el cual se dará comienzo a la anunciada ofensiva rebelde, ignorándose si será por la zona central o por la parte este.

NO ACEPTA LAS CREDENCIALES PUERTO RICO

SAN JOSE DE COSTA RICA, 26. — El gobierno costarriqueño se negó a aceptar las credenciales del señor Antonio Villa, nombrado consul general de España por el gobierno de Valencia, aduciendo que no podía hacerlo por su política de neutralidad adoptada en el conflicto español.

Una actitud igual adoptó recientemente con el represcntante de Salamanca.

Distribuía el Dinero a Manos Llenas

ROSARIO, 26. — La policía detuvo en la calle Rivadavia a José Lucky, ukraniano, quien promovió un gran desorden callejero, al comenzar a repartir a manos llenas dinero a todos los transeuntes.

Lucky, cuando se quiso detenerlo, arrojó a la cara del agente de policía un fajo de billetes de Banco, que fueron arrebatados por el público que se había aglomerado.

La policía consiguiendo reunir más de cien pesos y comprobó que Lucky tenía las facultades mentales alteradas.

Protestan los Arabes a G. Bretaña

A diario se producen incidentes, provocados por las fuerzas inglesas

BERLIN, 26. — Refiriéndose a los incidentes que se producen a diario en la Palestina, el Club Arabe ha remitido una nota al embajador de Inglaterra en esta capital, protestando enérgicamente por los sucesos mencionados.

La comunicación está concebida en los siguientes términos:

"Los actos de barbarie que está perpetrando el gobierno del mandato en la Tierra Santa, son una vergüenza para todo el mundo civilizado y humano. En los mismos campos de batalla en que Inglaterra proclamó hace veinte años derechos de humanidad y de propio gobierno de la nación, ahora son violadas las casas de los campesinos pacíficos. El mismo régimen que provocó la protesta más violenta contra los actos de barbarie de los italianos en Abisinia y los japoneses en China, está perpetrando los actos de violencia más inhumanos en un país que no le pertenece. Si Inglaterra espera ahogar los sentimientos nacionales de los árabes en la Palestina con la ayuda de las hordas judías, los acontecimientos que se producirán en un futuro cercano mostrarán que Inglaterra con ellos ha hechado a rodar la piedra que causará su ruina y habrá perdido las simpatías árabes. Todas las personas cultas detestan las medidas adoptadas por los británicos en Palestina. Todos los árabes del mundo apoyan a sus hermanos de Palestina."

Comandante de Brigada de Río Grande do Sur

RIO DE JANEIRO, 26. — El coronel Mello ha sido designado comandante de la brigada en Río Grande do Sur.

ACEPTO EL SUB COMITE EL RETIRO DE TROPAS

Luego de manifestar que el Soviet aceptaba con reservas el proyecto del retiro de voluntarios, el delegado Maisky aseguró que Italia seguía mandando tropas a España

LONDRES, 26. — Pronunció hoy un discurso en "Mansión House" Sir Samuel Hoare, quien atacó enérgicamente a los "profetas" de la guerra, acusándolos de conspirar contra la seguridad de la nación.

SERVICIOS DE DEFENSA

LONDRES, 26. — Los servicios de defensa entre Gran Bretaña y Portugal, son estudiados en estos momentos por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes tienden al mejoramiento de los mismos.

LLEGO VON RIBBENTROP

LONDRES, 26. — Llegó en avión el señor von Ribbentrop, embajador del Reich en Inglaterra.

SE REUNIO EL SUBCOMITE

LONDRES, 26. — Poco después de las 18 horas se reunió el subcomité de no intervención en España, bajo la presidencia del ministro de Relaciones británico capitán Eden.

EL DELEGADO DEL SOVIET

LONDRES, 26. — El delegado de Rusia ante el subcomite de no intervención, señor Maisky, manifestó hoy en el seno del mismo, que el Soviet aceptaría con varias reservas el proyecto de resolución que fuera sometido a las potencias integrantes del subcomité.

Agregó que Italia continuaba enviando tropas al general Franco.

TECNICOS FRANCESES A MENORCA

PARIS 26 — Con el objeto de investigar el ataque llevado ayer contra una lancha de la Air France, en aguas de Menorca se ha trasladado a dicha isla una comisión de técnicos del Ministerio de Marina, la que deberá elevar dentro del más breve término un amplio informe sobre tal incidente, a la superioridad.

ACEPTO EL SUBCOMITE EL RETIRO DE TROPAS

LONDRES, 26. — En la reunión del Subcomité de no ingerencia realizada hoy, el ministro de Relaciones Exteriores británico capitán Eden, propuso que se efectuara el retiro de tropas, lo que dicho organismo aceptó.

Italia prometió aceptar las cifras que den las comisiones investigadoras, sobre el número total de voluntarios extranjeros.

Asimismo propuso que cada comisión estuviese formada por seis miembros en representación de Francia, Gran Bretaña, Italia, Alemania, Portugal y Rusia, y que el presidente de cada una fuese de un país neutral.

SERAN DESIGNADAS DOS COMISIONES

LONDRES, 21. — Finalmente los miembros del subcomité de no intervención, a excepción de Rusia, que se abstuvo, acordaron autorizar al presidente y secretario de dicho organismo, para que preparara todo lo relacionado con el envío a España de dos comisiones investigadoras, así como la designación del personal que las formará.

Las comisiones se reunirán el 30 del corriente a las 10.30 horas, en cuya oportunidad se darán a conocer las comisiones de los gobiernos interesados, acerca del proyecto de resolución aprobado días pasados.

El texto de dicho proyecto no será publicado esta noche, en vista de que no fué unánime la aprobación de su copia en el comité.

El subcomité pasó a cuarto intermedio hasta las 21 horas.

RUSIA EN LA MINORIA

LONDRES, 26. — El bloque fascista del comité de no ingerencia, logró, en opinión de la mayoría, una señalada victoria al colocar a Rusia entre los delegados de la minoría, mientras prácticamente todas las proposiciones italianas eran incluidas en el proyecto de resolución revisado, cuyo texto será enviado esta noche a los gobiernos interesados.

Mantiénese la Huelga en el F. C. C. C.

El gobierno nacional no ha dado aún la resolución que anunciara días pasados

BUENOS AIRES, 26 — Con motivo de no haberse encontrado ninguna solución al conflicto que mantienen los obreros y la empresa del Ferrocarril Central Córdoba, aquéllos persistieron hoy en su actitud, parando seis horas: tres por la mañana y tres por la tarde, con el consiguiente perjuicio para el tráfico de pasajeros y carga.

Tanto el personal como la empresa, se encuentran pendientes de la resolución del gobierno, que debe resolver en forma definitiva el conflicto.

El Ministro de Obras Públicas, a cuyo estudio se encuentra el asunto, conversó con funcionarios de la Dirección de Ferrocarriles a fin de concretar una solución.

EL PARLAMENTO INGLES ABRIO AYER SU PERIODO

El rey oJrge VI pronunció el discurso inaugural, haciendo un ruego por la paz del mundo

LONDRES, 26. — Con asistencia de los Reyes de Inglaterra y las más altas personalidades de Gran Bretaña, se inauguró hoy el nuevo período de sesiones del parlamento.

El discurso de apertura pronunciado por Jorge VI, en el cual resumió diversas cuestiones atingentes al reinado, expresó entre otros conceptos los siguientes:

"Mis relaciones con las potencias extranjeras siguen siendo amistosas.

"Mis ministros han seguido con creciente ansiedad la continuación del conflicto de España. Es su propósito hacer todo lo que esté en su poder para contribuir al restablecimiento de la paz entre el pueblo español. La estricta aplicación de la política internacional de la no intervención, contribuirá materialmente a ese fin. La situación del lejano Oriente continúa atrayendo la más ardiente atención de mi gobierno, el cual persistirá en su política de tratar con la cooperación de otros gobiernos, sean o no miembros de la Liga de las Naciones, de mitigar los sufrimientos causados por aquel conflicto y de traerlo a una conclusión.

"Miro con interés y placer el momento en que me sea posible visitar mi imperio de la India.

"Con la plena cooperación de mi pueblo los trabajos de expansión y equiparamiento de las fuerzas de la defensa nacional están alcanzando actualmente grandes progresos.

"Mis ministros están ansiosos de que se den enérgicos pasos para adoptar las medidas destinadas a proteger la población civil contra las incursiones aéreas.

Una ley estableciendo los arreglos necesarios sobre bases estatutarias os será sometida a vuestra consideración.

"Ruego que la bendición del Todo Poderoso presida vuestras deliberaciones por la felicidad y bienestar de mi pueblo y por la paz del mundo."

Terminado el discurso del Rey, éste acompañado de sus ministros y altos funcionarios se dirigió nuevamente al palacio de Buckingham en medio de una clamorosa ovación que le bre reunida en los alrededores re reunida en los alrededores de de la Cámara de los Lores.

DECLARARIANSE CADUCOS LOS MANDATOS DE LOS INASISTENTES A LA ASAMBLEA

La asamblea legislativa nacional se realizaría entre el 20 y el 25 de noviembre y el 25 del mes siguiente podrian realizarse elecciones generales, luego de declarar caduco el mandato de los inasistentes

BUENOS AIRES, 26. — Todos los comentarios de los círculos políticos giran alrededor de la reunión que debe realizar la asamblea legislativa, entre el 20 de noviembre y el 25 de diciembre, para aprobar las elecciones realizadas, el escrutinio de los votos emitidos en los colegios electorales y dar por terminada así la última etapa de las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo de la Nación.

Sabemos que el doctor Adrián C. Escobar ha estado dedicado a la recopilación de antecedentes jurídicos sobre la situación que se planteará con motivo del anunciado ausentismo de los legisladores nacionales de la oposición, y tiene preparado un estudio completo de la posición, el que expondrá pasado mañana cuando se realice una reunión del bloque demócrata para cambiar ideas al respecto.

La concordancia tiene ante el el problema de resolver la interpretación de las disposiciones que rigen para la elección de presidente y vice, en lo correspondiente a la asamblea legislativa cuyo quorum deja un resquicio a distintas interpretaciones. Tenemos entendido que entre algunos dirigentes de la concordancia se han estudiado todas las posibilidades legales que ponen en sus manos las disposiciones constitucionales y el reglamento de las Cámaras, para compeler a los inasistentes, encontrándose entre ellas la compulsión por la aplicación de multas, la compulsión por la fuerza pública y la cesantía de los legisladores, tal cual se hizo en el año 1880.

Este precedente es ilustrativo, por cuanto anula el argumento que exhiben los adversarios del mismo, que es la falta de tiempo.

En aquella ocasión el ausentismo de la oposición trababa la acción de la asamblea, por lo cual se declararon caducos sus mandatos.

Se llegó a nueva elección, se practicó el escrutinio y se aprobaron los diplomas realizándose la asamblea legislativa el 9 de octubre y tres días después se recibió del mandato el general Roca.

Entre los dirigentes de la concordancia se ha estudiado el asunto y se llegó a la conclusión de que hay tiempo holgado para que se reciban del mandato los doctores Ortiz y Castillo.

Se realizaría la asamblea entre el 20 y 25 de noviembre, se declararían caducos los diplomas de los inasistentes, y el 25 de diciembre sería posible la realización de las elecciones generales. En ese caso, habría tiempo de sobra para realizar la asamblea legislativa y aprobar las elecciones presidenciales.

NUEVOS BILLETES FALSIFICADOS SE ENCONTRARON AYER

BUENOS AIRES, 26 — Aparecieron hoy en distintos comercios de la ciudad, cinco nuevos billetes falsificados de diez pesos.

La Sociedad de Beneficencia Distribuyó los Premios a la Virtud

Una Brillante Ceremonia Fue la que se Cumplio en el Hospital de Caridad

Hizo uso de la palabra, la presidenta de la institución señora Matilde Porta de Molinas

LA ADJUDICACION DE LOS PREMIOS

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia



CON EL GOBERNADOR. — La presidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora Matilde Porta de Molinas, el gobernador de la provincia doctor Iriondo y otras personas, momentos antes de la distribución de los premios a la virtud

En la Entrega de los Premios a la Virtud

DURANTE EL ACTO. — Concurrencia al acto realizado ayer, en el que se hizo entrega de los premios a la virtud

LAS MANIOBRAS TUVIERON UN TRAGICO COROLARIO

Proporciones desgraciadas alcanzó un accidente aéreo del que fueron protagonistas dos aviones del ejército que realizaban los ejercicios finales en Mendoza

MENDOZA, 26 — Hoy se efectuaron los últimos ejercicios de tiro y bombardeo por las fuerzas aéreas de las bases de Los Pinerillos, El Palomar y Paraná, concentradas en esta a tales efectos.

Gran cantidad de personas se había reunido para presenciar los ejercicios, que se realizaron en el lugar denominado Pampa de las Lajas, a nueve kilómetros al norte de esta capital.

...

enseguida una espesa columna de humo.

El otro avión descendió a poco en forma penosa, demostrando que algo anormal ocurría a su bordo.

Corrieron enseguida al lugar de la catástrofe ambulancias y algunos jefes y oficiales, constatándose que el mayor Capella estaba gravemente herido, con las piernas destrozadas y heridas de consideración en el cuerpo.

Garaycochea había fallecido instantáneamente.

...

Se Creo un Organismo de Asesoramiento, Para las Licitaciones del Estado

Regularizará todo lo que se refiere a la licitación, recepción y contralor de las adquisiciones

DISPOSICIONES DEL DECRETO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado ayer el decreto que publicamos por el que se crea un organismo de asesoramiento administrativo y técnico en todo lo que se refiere a licitaciones, recepciones y contralor de vestuario y demás elementos que la provincia deba adquirir en el futuro.

El decreto referido dice así:

A los efectos de regularizar todo lo que se refiere a la licitación, recepción y contralor del vestuario y demás elementos que deben adquirirse, en adelante para agentes, soldados y empleados de la administración, el Gobernador de la Provincia decreta:

Art. 1o. — Créase una comisión integrada por el señor Contador General de la Provincia, Inspector General de Policía, Jefe de Policía de La Capital, Jefe del Cuerpo de Bomberos, Jefe de Guardianes de Cárceles y Jefe la Guardia de Seguridad, que actuará como un organismo de asesoramiento administrativo y técnico, en la preparación de toda licitación pública, relativa a vestuarios y demás elementos que deba adquirir la Provincia, y de contralor en la recepción de todo trabajo que se encomiende a los organismos dependientes de la administración, o que se adquiera de particulares por licitación pública o por compra privada.

Art. 2o. — La Comisión referida tendrá a su cargo la preparación de todo pliego de condiciones en cada una de las adquisiciones que hayan de efectuarse, cuidando de especificar todas las condiciones que deben de llenarse por los licitantes, las calidades y características de los materiales a emplearse, de manera que el contralor de los mismos pueda llevarse a efecto por las oficinas técnicas correspondientes, debiendo cumplimentarse al respecto todas las disposiciones de la Ley de Contabilidad.

Art. 3o. — La Comisión dispondrá que en todos los casos de licitaciones debe acompañarse muestras por triplicado, debidamente autenticadas, de los materiales a emplearse. Una de ellas quedará en el Ministerio de Gobierno, otra en la Inspección General de Policía y la tercera será remitida para su análisis a la Oficina Técnica que corresponde.

Art. 4o. — Una vez adjudicada una licitación, el licitante deberá confeccionar de inmediato un modelo del traje o artículo que haya de entregar, y la comisión lo aceptará o formulará sus reparos, y una vez determinado el tipo modelo, quedará en la Inspección, para referir al mismo la posterior recepción que deberá efectuarse por la Comisión designada. Hasta que no se haya dado la conformidad expresa al licitante por el recibo de la mercadería, no podrá disponerse para el uso del tipo modelo definitivamente aceptado.

Art. 5o. — La Comisión deberá requerir de todas las Jefaturas, unidades armadas y oficinas el envío con tres meses de anticipación de todos los elementos que necesiten y que deban ser objeto de licitación pública; deberá pedir igualmente que se le informen por las mismas de cualquier reparo o inconveniente que hayan presentado en la práctica los artículos adquiridos, para tenerlo en cuenta en las futuras licitaciones.

Art. 6o. — La Comisión deberá informarse igualmente de la capacidad efectiva que tenga cada repartición u organismo del Estado para encargarse de la confección o fabricación de los artículos que necesite la administración pública, a fin de que las Cárceles, Reformatorios y Asilos ocupen a los penados o recluídos en la forma y condiciones estipuladas en las leyes y ordenanzas respectivas.

Art. 7o. — La Comisión pasará todos los antecedentes, con su informe y dictamen en cada licitación, al Ministerio de Gobierno y comunicará su conformidad en la recepción de las adjudicaciones, sin cuyo requisito no podrá ordenar el pago.

Art. 8o. — Todas las oficinas públicas deberán prestar su cooperación a la Comisión nombrada.

Art. 9o. — Los gastos que se originen por la Comisión en el cumplimiento de su cometido, serán imputados a la partida de Adquisición de equipos, materiales y vestuarios para agentes, soldados y empleados de la Administración pública.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Fdo. IRIONDO — Severo A. Gómez.

Escolares de San Javier en Esta Capital

Esta mañana llegarán a esta capital delegaciones de alumnos de los grados 4o., 5o. y 6o. de la escuela "Juan B. Alberdi", de San Javier. Vendrán acompañados de las maestras señoritas Alida Puchetta, C. María Leonhardt, Angela del Carmen Casañas y señora Irma Saá... de Cabral.

Visitarán el Consejo de Educación donde serán recibidos por el presidente, Dr. Antonio Juliá Tolrá, recorrerán la ciudad, sus principales paseos, plazas y establecimientos públicos.

A las 11 y 30 concurrirán a la Casa de Gobierno donde serán recibidas por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo y por el subsecretario señor Raúl Emilio Aguirre. Pasarán después a presentar sus saludos al señor gobernador doctor Manuel María de Iriondo.

a 26 Grados Volvió a Subir la Temperatura

De conformidad a los datos del Observatorio Meteorológico de la Inmaculada, volvió a ascender la temperatura en nuestra ciudad.

Durante el día de ayer se registró un ascenso de tres grados con relación al día anterior; la máxima fué de de 26 grados, la mínima llegó a 8.5; el barómetro marcó 761.58 mms.

Cambió el viento de Sur a Este.

REALIZARA EJERCICIOS

El 12 de Infantería se trasladará con ese motivo a San Pedro

De acuerdo con una práctica establecida desde hace mucho tiempo, el regimiento 12 de Infantería destacado en esta capital realizará en San Pedro, campos del señor Albino Crespo, ejercicios que corresponden al último período de instrucción.

Para ello se trasladará a fin de mes.

El regimiento llevará todos sus elementos dado que los referidos ejercicios se harán a base de compañías y batallones en pie de guerra con todos sus servicios a efectos de que la instrucción sea lo más perfecta posible.

Permanecerá en aquella localidad el regimiento durante 15 días, instalándose amplias carpas para lo cual se han de utilizar elementos recientemente adquiridos, entre los que se cuenta un equipo de luz eléctrica montado en camión con la cual se iluminará el campamento.

El Cobro de la Tasa por la Construccion de Uno de Los Canales del Plan

Se trata del canal de desagüe de Vila al Cululú, en cumplimiento de la ley 2250

DESIGNACION DE COMISIONES

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado anoche la siguiente resolución relacionada con el cobro de las tasas por la construcción del Canal de Vila al Cululú en cumplimiento de la ley 2250.

Dice así la resolución:

Han sido designados para componer los jurados que han de entender, en representación del Superior Gobierno y de las comunas y propietarios afectados, en la fijación de la zona contributiva de la Ley No. 2250, a los efectos del cobro de las tasas por la construcción del canal de Vila al Cululú, a los siguientes señores: Distrito Videla: Alejandro F. Gastaldi, Victorio Astesana y Pedro A. Mendoza París. Distrito Egusquiza: Juan B. Gentile, Miguel Alasia y Pedro A. Mendoza París. Distrito Vila: Matías Maina, Francisco Varetto y Pedro A. Mendoza París. Distrito San Antonio: Francisco Cordera, Francisco Werlen y Pedro A. Mendoza París. Distrito Bigand: Pedro Daniele, José Marchisio y Pedro A. Mendoza París. Distrito Aldao: Rafael Luchessi, Luis Fornari y Pedro A. Mendoza París. Distrito Castellanos: Antonio P. Rossetti, Domingo Patrone y Pedro A. Mendoza París y Distrito Sunchales: Antonio J. Figueroa y Pedro A. Mendoza París.

DURANTE LA LECTURA DEL VEREDICTO



EN EL ACTO DE AYER. — La señora Nidya Cullen Gómez de Videla, secretaria de la Sociedad de Beneficencia, dando lectura al veredicto, en la adjudicación de los premios a la virtud

e Estudiará la Transformación del Banco de la Provincia

Gobierno argo una ormacion

confiada al señor ...ón H. Lestard

FINALIDADES

...e informado en ...ción anterior, que ...r Ejecutivo, por in... ...n del Ministerio de ...da, tenía resuelto ... nueva organiza... ...l Banco de la Pro... ...y que se encargaría ...recopilación de los ...dentes al Sr. Gastón ...tard.

...información se ha ...nado plenamente. ...che se ha dado el ...o que publicamos, y ...os agregar que es ...e que el señor Les... encuentre hoy en

...RMA DE LA ORGA... ...CION DEL BANCO

...decreto dice así: ...nta Fe, 26 de octu... ...e 1937. — Conside... ...: Que el P. E. ha ex... ...do, en el mensaje e'e... ...a la H. Legislatura, ...opósito de reformar ...anización actual del ... de la Provincia, con ...pción de nuevas nor... ...que impulsen su pro... ...y lo pongan a tono ...a función que debe ...rollar de acuerdo con ...características de la ...mía provincial.

...e para proyectar esa ...ma, es necesario es... ...r su funcionamiento ...posibilidad de adoptar ...uevos principios que ...n el objetivo que el P. ...iere llevar a la prác...

...e el artículo 15 de la ...No. 1437, establece ...el Ministerio de Ha... ...da" podrá inspeccionar ...anco, siempre que lo ...idere conveniente. Por ... el gobernador de la ...incia, decreta:

...rt. 1o. — Encárguese ...eñor Gastón H. Lestard ...a que inspeccione el ...co de la Provincia, en ... tres casas de Santa ... Rosario y Rafaela.

...rt. 2o. — Terminadas ...funciones que se le en... ...iendan, deberá elevar ...Poder Ejecutivo un in... ...me sobre su actual or... ...ización y las reformas ... considere conveniente ...yectar para su mejor ...envolvimiento.

...Art. 3o. — Comuníque... ...publíquese y desé al R. ... — Iriondo, J. Argonz".

...SERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Paraguay:			
...ormosa	0.18	0.02	—
...ermejo	1.26	0.01	—
Alto Paraná:			
...to. Aguirre	9.37	—	0.27
...esados	1.88	—	0.12
Paraná Superior:			
...orrientes	2.30	0.06	—
...squina	1.44	0.14	—
Paraná Medio:			
...La Paz	1.06	0.16	—
...gesto Brugo	1.21	0.09	—
...araná	0.75	0.05	—
Paraná Inferior:			
...Diamante	1.07	0.03	—
...osario	0.16	0.03	—
...an Pedro	0.56	—	0.10

...ura probable el 2/11/937: ...araná: 1.30; Rosario, 1.06. ...tado en la fecha: ...lto Paraguay: Crece despacio.

UNA DEMOSTRACION DE LOS FERROVIARIOS



SE REALIZO AYER. — Nota obtenida durante la demostración ofrecida en honor del señor Augusto D. Carrere, a quien se hizo entrega de una medalla de oro y un álbum. Asistieron al acto, los ingenieros A. Quinteros, B. Burzaco, los señores E. García y Víctor Gallo, y personal subalterno de los coches motores de los Ferrocarriles del Estado

Las Operaciones de Seguros en la Provincia de Santa Fe

Es de interés el decreto dictado por el Poder Ejecutivo, dado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que se relaciona con las autorizaciones a entidades con personería jurídica que se dedican a la contratación de seguros en la provincia.

Al decreto encierra algo nuevo, dado que antes sólo se concedía autorización y ahora será habilitado un Registro especial.

EL DECRETO

El decreto dice así:

Vista la nota de la "Federación Gremial" Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada solicitando que el Departamento Provincial del Trabajo la inscriba como entidad autorizada para contratar seguros contra "Accidentes del Trabajo", que realiza entre sus asociados exclusivamente; y considerando: Que la recurrente no es una Asociación Profesional sino una Sociedad Cooperativa constituída de acuerdo a la ley 11.388, inscripta en el Registro de Sociedad Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación y en el Registro de la Provincia, de acuerdo a la resolución de Fomento No. 55 del 10 de febrero ppdo. dictada en el expediente No. 31 F. 21: Que la misma se rige por las normas de la ley antedicha y por las disposiciones pertinentes del Código de Comercio; teniendo reconocido el carácter de persona jurídica según resolución dictada el 23 de febrero ppdo. por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; Que la recurrente no subroga a los empresarios en las obligaciones que para ellos emana de la ley 9688, sobre accidentes del trabajo, determinada por el Art. 20 de dicha ley y Art. 136 del decreto provincial reglamentario; Que no corresponde, entonces, prestar autorización alguna sino simplemente inscribirla en un Registro para las de su naturaleza. Por ello y atento lo informado por el Departamento Provincial del Trabajo, se resuelve: 1o. Disponer que por el Departamento Provincial del Trabajo se abra un Registro Especial para Cooperativas que operen en seguros por accidentes del trabajo. 2o. Autorizar al Departamento Provincial del Trabajo para que inscriba en dicho registro a la "Federación Gremial" Sociedad Cooperativos de Seguros Limitada. 3o. El Departamento P. del Trabajo dictará las disposiciones que deberán cumplir las Cooperativas que solicitan su inscripción. 4o. Inscríbase, hágase saber y pase al Departamento P. del Trabajo para su cumplimiento. — IRIONDO — Pío Paldolfo.

Federación Santafecina del Trabajo

Diversas informaciones suministró el citado organismo

La Federación Santafecina del Trabajo nos ha suministrado estas informaciones:

"La mesa directiva de la Federación Santafecina del Trabajo ha sido informada de las medidas adoptadas por la policía de Firmat, al impedir la realización de una asamblea pública organizada por la Unión de Trabajadores de dicha localidad, entidad que se encuentra inscripta de acuerdo con la ley 2426, y que viene trabajando por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la zona.

La citada entidad gremial respondiendo al pedido de sus adherentes convocó a asamblea general para el domingo próximo pasado, figurando en la orden del día los siguientes puntos: Constitución de la sección trabajadores rurales; pliego de condiciones para el campo y las máquinas; asamblea regional de sindicatos agrícolas.

No obstante haber satisfecho todas las disposiciones policiales en vigor, la policía de Firmat prohibió la realización de la asamblea, la que ha sido diferida para el próximo domingo. A raíz de la medida policial el Consejo Ejecutivo del sindicato se dirigió al señor ministro de Instrucción Pública, Dr. Pandolfo, destacando haberse ajustado a los requisitos legales, y en especial a la ley 2426, y protestando por lo que el sindicato califica de una arbitrariedad. En el mismo sentido se dirigió a la Confederación General de Trabajo, a la Federación Santafecina con sede en esta capital, entidades que de inmediato han tomado ingerencia en el asunto esperanzadas de que lograrán para la reunión del próximo domingo el máximo de garantías.

La secretaría de la Federación Provincial se ha dirigido también al señor ministro para señalar su protesta por lo ocurrido.

Delegación de la Federación S. del Trabajo

Una delegación del C. D. de la Federación Santafecina del Trabajo se trasladará el próximo sábado a Firmat, para intervenir en un acto público a realizarse por la noche y asistir a la asamblea del domingo, a la que como tenemos dicho, concurrirán representantes de los sindicatos de la zona. La delegación está integrada por los ciudadanos Ramón Vera, secretario general, e Inocencio V. Fernández, secretario de Hacienda. El primero hará uso de la palabra en el acto público.

Unión Obrera Local de San José de la Esquina

Este sindicato se ha dirigido a la secretaría de la F. S. del T., señalando la desidia del Departamento del Trabajo, la oficina de la zona, al no tomar intervención en el pedido formulado por el mismo relacionado con el pliego de condiciones que el sindicato ha presentado a las casas cerealistas y que éstas han rechazado sin dar motivo.

En ocho días no ha podido acusar recibo de la nota la oficina regional. Sobre esta denuncia la secretaría de la Federación ha basado un reclamo ante el señor ministro.

Adhesión a los Obreros de la Construcción

La mesa directiva de la F. S. del Trabajo, se ha dirigido a las autoridades del gremio de la Construcción de Buenos Aires, actualmente en conflicto, haciéndole llegar su solidaridad.

Campaña por el plan de acción inmediata

Apenas lleguen a poder de la mesa directiva de la Federación Santafecina del Trabajo los informes solicitados a los sindicatos adheridos, ésta fijará las actividades a la que concretará su labor para hacer conocer a toda la opinión pública de la provincia el porqué de sus reivindicaciones establecidas en el congreso constituyente.

Se ha resuelto en principio hacer varias giras: una por el departamento General Obligado; otra por Las Colonias y Castellanos; y la comisión zona sur, tiene planeada ya una gira por el departamento General López.

Movimiento de Buques

De ultramar a la carga:

vapor belga Londonier, minerales, Cía. Minera Aguilar; alemán Werner Vinnen, Rollizos, La Forestal Arg.; finlandés Gertrud, rollizos, La Forestal Arg.; italiano Atlanta, rollizos, José Guammaria; holandés Wolsum, cereales, Luis Dreyfus y Cía.; griego Panaghia, cereales, Bunge y Born Ltda.; griego Orión, cereales, Bunge y Born Ltda.; inglés Marylyn, cereales, Louis Dreyfus y Cía.

De ultramar a la descarga:

vapor belga Landonier, materiales, Worman Hnos.; belga Louis Sheld, materiales, Worman Hnos.

De ultramar a salir:

vapor griego Panaghia, cereales, Bunge y Born Ltda.

De ultramar esperados:

Vapor griego, Mount Lycabettus, carbón, Wilson Sons; inglés Hast Wales, materiales, C. Sarsotti e hijos.

Buques de cabotaje a la carga y descarga.

A la carga:

Lancha arg. Curupay, durmientes; lancha arg. María Luisa R., durmientes; lancha arg. Rosa Cruz, varios; lancha arg. Apolonia, varios; vapor arg. Génova, varios, lancha arg. María Rocca, tanino, lancha arg. Castel Pidardo, varios, lancha arg. Guarumba, inflamables; lancha arg. Polin Andrés, inflamables.

A la descarga:

Lancha arg. Curupay, trigo; lancha arg. María Carmelo C., varios; vapor arg. Nuevo Siete Hnos. M., varios; vapor arg. Génova, varios, lancha arg. Flota, varios trasb. lancha arg. Doña Luisa C., madera imp., lancha arg. Sarsotti No. 2, madera imp. lancha arg. Punta Memoria, rollizos de cedro; lancha arg. Doña Amelia C., madera imp. lancha arg. Curuca, varios; lancha arg. Brisas del Plata, naranjas; vapor arg. Volcán, cereales, lancha arg. Guarumba, tambores vacíos; lancha arg. La Rioja, tambores aceite.

Movimiento Anotado en el Puerto

Ayer se hallaban trabajando diez ultramarinos de distintas banderas

En estos últimos días se ha notado mayor actividad en el puerto de esta capital, como consecuencia de que han llegado varios vapores de ultramar.

Están trabajando diez ultramarinos, lo que da gran actividad a la zona portuaria. Son los siguientes: a la carga, el belga "Londonier", minerales; el alemán "Werner Vinn", el finlandés "Gertrud", el holandés "Wolsunm" y el italiano "Atlanta", estos últimos cargan rollizos.

Cargaban cereales los vapores griegos "Panaghia" y "Orión" y el inglés "Marilyn".

Estaban descargando el belga "Londonier" y el de igual bandera "Louis Cheld", diversos materiales.

Con un importante cargamento de cereales salió el vapor "Panaghia" para puerto europeo.

VAPORES ESPERADOS

De acuerdo con una información oficial son esperados en nuestro puerto los ultramarinos griegos "Mount Lycbett" y el inglés "Hast Wales" que traerán un cargamento de materiales y llevarán cereales.

EL CABOTAJE

En lo que respecta al cabotaje no se han producido novedades. Se trabaja activamente. En el día de ayer estaban en actividad numerosas embarcaciones de bandera nacional. La mayoría descargaba productos nacionales, mientras otras cargaban mercaderías y otros productos destinados a cercanas localidades.

EL CALADO

Del informe oficial se deduce que el calado admisible en el puerto de esta capital era ayer de 20 pies, mientras en el tramo Santa Fe-Rosario lo era de 20 pies con 3 pulgadas.

EL DRAGADO

Se llevan adelante los trabajos de dragado en la zona del puerto de Santa Fe. La Draga de la administración portuaria está en plena actividad. Lo mismo la draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, de acuerdo con lo que en otras edicio nes hemos informado.

Se Clausurará la Exposición de la Sra. F. de Ortega

Mañana jueves a las 20 horas será clausurada la exposición de trabajos de repujado que en el jardín "Las Flores" vienen realizando la señora Emilia de Felipe de Ortega.

Inmejorable impresión han provocado los trabajos expuestos a las personas que concurrieron y varias piezas de indudable valor artístico han sido ya adquiridas. Pero lo que cabe destacar es la unánime opinión favorable que suscita la exposición.

Noticias del Consejo de Educación

Por 5 [illegible] años se cedió al gobierno nacional un local escolar

El Consejo General de Educación dio ... [illegible] ... Reconócense las Comisiones Directivas de las Sociedades Cooperadoras de las siguientes escuelas: No. 338 de ... presidida por el señor F. A. Habermacher, Nr. 127 de Pavanini presidida por el señor Pedro Martí; No. 228 de Loma Verde (Soldini), presidida por el señor Pedro Dotta; No. 25 de esta ciudad presidida por el señor Alejandro Perotti; No. 628 "Manuel Dasso" de Whelwright, presidida por el señor Bautista Ciequeil; No. 81 de Rosario, presidida por el señor Trifón Campinajo.

Contratos. — Aprobar el contrato ad-referendum celebrado el día 15 del corriente, entre el Director General de Escuelas Dr. A. Juliá Tolrá, en nombre y representación del H. Consejo, por una parte, y el señor Lorenzo J. Vergara en su carácter de Inspector de Escuelas de la Nación y a cargo de la Seccional Santa Fe, por la otra, en el que se conviene que el H. Consejo cede gratuitamente al Consejo Nacional de Educación, por el término de cinco años a contar desde el 22 de setiembre del actual, el local de propiedad fiscal ubicado en Avellaneda (Dpto. Gral. Obligado) con destino al funcionamiento de la escuela Láinez No. 104 de esa localidad. Tomar en locación por un alquiler mensual de 280 pesos, con destino al funcionamiento del taller de T. Manual No. 37 de Rosario, el edificio propiedad del señor Juan Mansilla, ubicado en esa ciudad, y autorizar al Inspector de Talleres señor Ernesto G. Alvarez para que en nombre y representación del H. Consejo, formulice con el apoderado general del señor Mansilla, señor Blas Donadío un contrato ad-referendum por el término de cinco años, con opción a dos más para la reparación en las condiciones de práctica.

Obras Públicas en la Provincia

Relacionado con obras públicas en la provincia se han suministrado anoche las siguientes informaciones por el Ministerio de Hacienda:

Ha sido aprobado el resultado de la licitación pública realizada el 20 de setiembre ppdo. para ejecución de los trabajos de ampliación del edificio destinado a la escuela No. 79 "Provincia de Buenos Aires" de la ciudad de Rosario, adjudicándose dichos trabajos al señor Natalio Digiorgi, por la suma de $ 42.060.22.

—Agrégase, con anterioridad al 3 de agosto último, las recepciones definitivas de los trabajos de mano de obra y albañilería y afines, realizados por los señores Cornelio Quino y Esteban L. Butarelli, en las construcciones de las escuelas "standard" de las localidades de San Jerónimo del Sauce y Campo La Vigilancia, Departamento Las Colonias.

Las Exportaciones del Año en Curso

BUENOS AIRES, 26. — La Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda ha dado a conocer un informe sobre el intercambio en los primeros nueve meses del año, que excluído el metálico alcanza a 2.991.160.000 de pesos, contra 1.958.233.000 en el mismo período del año anterior.

Las importaciones alcanzaron a $ 1.120.111.000, contra pesos 824.452.000 del año anterior.

Las exportaciones llegaron a pesos 1.871.045.000, contra pesos 1.133.776.000 del mismo período del año anterior.

El saldo positivo de estos primeros nueve meses fué de pesos 750.938.000.

Las liquidaciones aduaneras y portuarias alcanzaron en este período a $ 294.648.000, contra $ 230.350.000, mismo período del año anterior.

El Pago de la Contribución Sobre Mejoras

En esta misma edición nos ocupamos de la contribución de mejoras cuyo vencimiento para hacerlo efectivo vence el día 31 del mes corriente. Debemos dejar constancia de que se trata de la contribución de mejoras por caminos pavimentados. Hacemos la aclaración ante el decreto dado por el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda que tiene suma importancia para los contribuyentes.

PLAZO IMPRORROGABLE

El decreto de que informamos es el siguiente:

"Vistos los antecedentes aportados por la Dirección de Obras Públicas que demuestran la mora en que han incurrido gran parte de los contribuyentes de la Ley de Desagües No. 2168, y considerando:

Que la escasa recaudación obtenida hasta la fecha, ha exigido la distracción de fondos de Rentas Generales para atender el pago de los intereses y amortizaciones de la ley No. 2168.

Que la mora en el pago de la contribución de mejoras de dicha ley no se justifica por cuanto en las tierras afectadas al pago de ese gravamen se han obtenido en los dos últimos años agrícolas excelentes cosechas, cuyo resultado evidencia el beneficio emergente de las obras construídas.

Que aparte de los inconvenientes administrativos ya señalados, la falta de pago de la deuda atrasada obligará a demorar o a suspender definitivamente la construcción de las obras de ampliación solicitadas por otros vecinos de las zonas beneficiadas por la ley 2168.

Por lo tanto, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Acuérdase un plazo improrrogable hasta el día 30 de noviembre de 1937, para el pago de la contribución de mejoras de la Ley de Desagües No. 2168, sin el recargo del 10 por ciento anual sobre las anualidades vencidas.

Art. 2o. — Excedido el plazo señalado en el artículo anterior, las liquidaciones serán expedidas con el recargo de ley y la Dirección de Obras Públicas elevará la nómina de propietarios morosos para que, previa autorización del P. E. inicie las acciones legales pertinentes para el cobro del gravamen y multas adeudados.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — Iriondo, J. Argonz".

DAMAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA



EN LA ENTREGA DE LOS PREMIOS. — Un grupo de damas de la Sociedad de Beneficencia, asistiendo a la entrega de los premios a la virtud

INSPECCION A OBRAS DE DESAGUES

El Ing. Simian se trasladó ayer al departamento General López

Como se sabe la provincia tiene en construcción diversas e importantes obras públicas, entre las que se cuentan las de desagüe, cuyos trabajos están adelantados.

El Directorio de Obras Públicas de la Provincia, de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda, ha resuelto que dichas obras sean inspeccionadas.

Para ello ha partido en el día de ayer el Ingeniero Simian, Jefe de la sección Desagües del Directorio de Obras Públicas.

Inspeccionará los desagües en construcción en San Urbano y en Juncal y Diego de Alvear, departamento General López.

De las constataciones que hiciere elevará un informe al Directorio de Obras Públicas el que a la vez se someterá al señor Ministro de Hacienda, para las medidas que correspondan.

LA VENTA DE PAPEL DE DIARIO

BUENOS AIRES, 26. — Introductores de papel de diario se apersonaron hoy al Ministerio de Hacienda, conversando con el titular de la cartera Dr. Acevedo, a fin de obtener la reglamentación de la venta de papel de diario, con el objeto de evitar las dificultades que hoy se producen.

Una reunión en la Casa de Gobierno

La percepción de la renta fiscal y la unificación de tres casas bancarias

EL BANCO MIXTO

El Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, concedió ayer una audiencia a los directores del Banco de la Provincia, Presidente Dr. Juan G. Maciel, Directores Carlos Sarsotti hijo, Atilio Glavedoni y doctor Irineo de Anquín y de Rosario, presidente señor Jorge Palacios, y directores Arturo Couvert, F. Rodríguez y J. Lista.

Terminadas las deliberaciones se dió la siguiente información oficial por el Ministerio de Hacienda:

Se habló del aumento de la comisión que cobra el Banco, por la percepción de la renta fiscal, tendientes a saltar los gastos que ésta le insume a la institución, y de los créditos que adeuda el Consejo de Educación por descuentos a los maestros del año 1934 que asciende a cifras redondas a la casa Santa Fe $ 500.00 y a la casa Rosario pesos 1.500.000.

Prometió el doctor De Iriondo, ocuparse y resolver de conformidad como lo prometiera también el Ministro de Hacienda doctor Argonz, que estuvo presente en la entrevista.

Se habló también de la unificación de las tres casas bancarias, y la transformación en Banco mixto, asuntos que serán estudiados por el Comisionado del Poder Ejecutivo señor Gaston H. Lestard, con el concurso de los directores.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE
LICITACION PUBLICA

PARA ADQUIRIR LAS SIGUIENTES MAQUINAS PARA LA IMPRENTA DE LA PROVINCIA:

R. 1 — Dos máquinas de componer de tres magazines con tres moldes y sus correspondientes motores acoplados.

R. 2 — Una plana para papel de 74x110 con pone pliego automático.

R. 3 — Una plana para papel de de 26x36 con pone pliego automático.

R. 4 — Una minerva para papel de 26x36 con pone pliego automático.

R. 5 — Una dobladora.

R. 6 — Una máquina para chanflar cueros.

BASES Y CONDICIONES: Subsecretaría de Hacienda.

APERTURA: 18 de noviembre de 1937, a las 10.30 horas.

Santa Fe, octubre 14 de 1937.

R. DE LOS SANTOS DIAZ
Subsecretario

55125 del 17|10 al 18|11|37. Alt.

IMPUESTOS QUE APLICA LA LEY 2197

Se expidió el fiscal de Estado en la petición de una firma algodonera

Hace tiempo, la firma Anderson, Clayton y Cía., se presentó al Poder Ejecutivo de la provincia solicitando la exención de impuestos establecidos por la ley 2196. Para fundar la petición manifestó que instalaría una desmotadora de algodón que estaba comprendida en los beneficios de la citada ley, vale decir, que no correspondía abonar por ella impuestos.

Pasados los antecedentes a estudio de la fiscalía de Estado, ayer se ha dictaminado.

PROCEDE LA PETICION

Dice el fiscal que la ley estatuto establece que el salario mínimo deberá fijarlo el Poder Ejecutivo. Ello no quiere significar la aplicación extensiva de todos y cada uno de los jornales, según la capacidad técnica del obrero, solamente el salario mínimo de hombres mayores, mujeres y niños englobados y como punto de partida para que sobre él se calculen las bonificaciones de aumentos a darse a los empleados.

Conceptúa el fiscal, que el P. Ejecutivo puede estimarlo en $ 4.— diarios sin distinción, exigiéndose el uso de caretas protectoras como aconseja el Departamento del Trabajo. Fija el beneficio de liberación de impuestos por diez años.

Boletín del Calado

Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior del puerto, 20 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Anima Paracao, 20 pies 3 pulgadas.

Una Gavilla de Forajidos Cuya Detención Procuran Empeñosamente las Policías de Buenos Aires



...efatura de Policía de la Capital Federal se ha dirigido a la similar de nuestra ciudad, reiterándolo, con especial recomendación, la captura de una banda de forajidos que ha venido desarrollando sus actividades delictuosas por espacio de ocho meses en los pueblos de la provincia de Buenos Aires. En marzo del corriente año asaltaron y asesinaron a un comerciante, despojándolo de la suma de seis mil pesos. La gavilla está integrada por nueve sujetos, cuatro de los mismos aparecen en este grabado y son, de izquierda a derecha: Adolfo Félix Rúa (a) "Pocholo", de 31 años; Andrés Rostagno (a) "Brea", de 37 años; Luis Rúa, de 35 y Francisco Russo Bacila, de 33. El segundo de los nombrados fué detenido en nuestra ciudad en el año 1936, en averiguación de un atraco, recuperando pocos días después su libertad

...l Ser Atropellado por un Automóvil, un ...iclista Resultó con Heridas de Gravedad

...asta la Madrugada de ...oy no Había Recobrado ...odavía el Conocimiento

...ccidente se produjo a poco metros de la entrada ...el puente carretero a Santo Tomé, ayer tarde

UNA CONMOCION CEREBRAL

...el puente carretero a Santo Tomé se registró en las últi... ...horas de la tarde de ayer un accidente de tránsito cuyas ...uencias no han podido ser más sensibles: un ciclista, que ...ndía el regreso a su domicilio, fué atropellado por un auto... ...pocos metros antes de llegar a la casilla de la policía, si... ...a la entrada del puente citado.

...víctima fué recogida sin conocimiento y conducida sin pér... ...e tiempo a la Asistencia Pública donde, al ser examinada, ...mprobó que había sufrido heridas en la cabeza y lesiones ...as de carácter grave, que han puesto en serio peligro su vida.

Algunos detalles

...o después de las 17 horas varios obreros que trabajan en la ...ucción del nuevo puente a Santo Tomé, y que se domicilian ...estra ciudad, emprendieron el regreso, una vez terminadas ...ores del día. Un grupo de obreros que utilizan bicicletas pa... ...sladarse al trabajo, avanzaba por el puente, en dirección ...rte, de uno en fondo, a fin de no entorpecer el tráfico de ...retera. Se hallaba entre éstos la víctima del accidente que ...upa, que es Enrique Bulsón, argentino de 31 años de edad, ...jornalero, con domicilio en calle Regis Martínez No. 2013. ...ndo faltaban apenas unos 50 metros para llegar a la en... ...del puente, y en forma no bien establecida aún, se pro... ...l accidente.

Cómo ocurrió

...efecto en esos momentos, después que los empleados de la ... policial anotaron el número de la chapa, avanzaba el ...chapa 6298, guiado por Juan Ortiz, con domicilio en calle ...de Garay No. 3288, quien se dirigía a Santo Tomé. El auto ...ollaba una velocidad moderada y no había alcanzado a re... ...setenta metros cuando atropelló en forma violenta al ...a.

...accidente alcanzó a ser presenciado por varias personas, ...ve por personal de la casilla. El cabo José Abalos, del per... ...de la Comisaría 4a. y de servicio en la casilla, corrió hasta ...ar mencionado, encontrando tendido en el suelo, sin cono... ...to, el cuerpo de Bulson.

...no se comprobara que la víctima había sufrido lesiones di... ..., se dispuso de inmediato su traslado a la Asistencia Pú... ...y de allí al Hospital de Caridad, donde ha quedado inter... ...en gravísimo estado.

Es desesperante su estado

...víctima del lamentable accidente que nos ocupa no había ...ado, hasta el momento de cerrar esta edición, el conoci... ..., encontrándose bajo los efectos de una fuerte conmoción ...al. En aquel nosocomio, al ser examinado, se comprobó ...ulsón había sufrido heridas diversas en el cuerpo y en la ..., como así también un fuerte golpe en la región parietal ...a, —que le ha provocado la conmoción cerebral— y por ... golpes en el cuerpo, que le han determinado lesiones in... ... Su estado es desesperante y se cree que no podrá sobre... ... las lesiones recibidas.

El Ciclista al Ser Llevado al Hospital



HERIDAS GRAVES. — Esta nota gráfica fué tomada en la tarde de ayer, en el momento que el ciclista Enrique Bulson, que momentos antes había sido atropellado por un automóvil, es llevado en una camilla al Hospital de Caridad, donde quedó internado. Bulson presenta numerosas heridas y se halla bajo una fuerte conmoción cerebral. Hasta la madrugada de hoy no había recobrado el conocimiento

Le Han Hurtado Cinco Fardos

Un vecino de Kilómetros 2, llamado Eduardo Brenan, que vive en calle Tucumán o Torrens y Avenida General Paz, se presentó ayer a las 11 horas a la Comisaría del Distrito, denunciando la desaparición de cinco fardos de alfalfa, cuyo valor estima en la suma de ocho pesos nacionales.

Manifestó el damnificado que, en la mañana de ayer, al ir al galpón que tiene en los fondos de su domicilio, notó la desaparición de los cinco fardos, no pudiendo precisar en qué forma ni en qué circunstancias fueron sustraídos.

Como el denunciante no tiene sospechas acerca de quien o quienes son los autores del hurto, la policía ha iniciado las averiguaciones del caso a fin de individualizarlos.

Un Hallazgo y un Extravio

En la Comisaría 1a. se presentó Carlos Bertoli, que vive en calle San Martín No. 1216 quien hizo entrega de una boleta de empeño de un anillo de oro, que hallara en la vía pública, momentos antes.

Se recomendó su pertenencia.

—El señor Santiago Heddiger, domiciliado en Rivadavia 2585, se presentó a la Comisaría 2a. y, en representación de un tal... ...urto, solicitó el secuestro de un reloj de oro que aquél extravia-ra.

Abonó el Primer Seguro la Asociación de Ayuda Mútua de la Policía, Ayer

Al fallecer un agente, socio de la entidad nombrada, se entregó al beneficiario la suma de $ 2.000

ES MENOR DE EDAD

En la mañana de ayer el Jefe de Policía, Contraalmirante Aldao, ordenó el pago del primer seguro de la Asociación de Ayuda ...única de la repartición policial, entidad creada a su iniciativa y aprobada por el Superior Gobierno de la Provincia. El seguro, consistente en la suma de 2000 pesos, fué depositado en una institución bancaria, con intervención del Juez de Menores, por cuanto la beneficiaria sería menor de edad.

El seguro corresponde al agente Pompe Pintos, quien falleció ayer a las 3 horas en el Hospital de Caridad, donde había sido internado para su curación. El extinto pertenecía al personal de la Comisaría 3a. y había ingresado hace tres meses a la repartición policial, aunque anteriormente había pertenecido a la misma.

Conforme a lo establecido por los estatutos de la Asociación de Ayuda del Seguro Mutual, los asociados deben designar, —bajo sobre lacrado— a la persona que se le debe entregar la prima —2000 pesos—, en caso de fallecimiento. El agente Pintos había designado a la señorita María Rivero como única beneficiaria; pero como ésta, según informaciones en fecha anterior, es menor de edad, el dinero ha sido depositado a su orden.

El Jefe de Policía, Contraalmirante Aldao, se trasladó en la mañana de ayer al Hospital de Caridad no bien tuviera conocimiento del fallecimiento del agente nombrado, disponiendo lo pertinente para el sepelio de sus restos.

La Asociación de Ayuda del Seguro Mutual cuenta con un capital superior a once mil pesos, dinero proveniente de las cuotas de sus asociados.

Es Buscado por la Policía el Autor de un Hurto que se Cometiera en la Sexta

Sustrajo diversas frutas de un carro, depositándolas luego en el interior de un café

OTRAS DENUNCIAS POR HURTO

Las autoridades de la Comisaría 6a., con la cooperación de Investigaciones, realizan activas diligencias a fin de detener a un sujeto, el cual está sindicado como presunto autor de un hurto cometido en las primeras horas de la mañana de ayer en esa jurisdicción.

En efecto ayer a las 5 de la mañana se presentó a la referida Seccional un vecino de Esperanza, llamado Antonio Elías, quien dió cuenta que, momentos antes, en circunstancias que había dejado estacionado un camión de su propiedad frente al Mercado de Abasto, personas desconocidas le habían sustraído dos cajones de naranja, uno de tomates y otro de bananas, como así también otras mercaderías.

De acuerdo a la denuncia de referencia la policía seccional inició las averiguaciones del caso, no tardando en dar con las mercaderías sustraídas, las cuales fueron encontradas en el interior de un negocio de café de calle 1o. Junta y Avenida Freyre. El dueño del negocio, al ser interrogado por las autoridades, manifestó que habían sido dejadas allí, horas antes, por una persona llamada Juan Castillo, quien le expresó que después vendría en busca de las mismas.

De inmediato la policía ordenó la detención de Castillo, la cual no había sido posible hacerse efectiva hasta anoche.

OBJETOS DIVERSOS

En la Comisaría 1a. se presentó Francisco Averbuj, que vive en calle San Juan 2051, formulando una denuncia por hurto contra autores desconocidos.

Manifestó el nombrado que, de un comercio que tiene establecido en calle 4 de Enero y Moreno, personas desconocidas le habían hurtado dos destornilladores, dos llaves para bujías, una lima, 1 cristal para faros y otros objetos, no valuando el importe de los mismos.

Como el damnificado manifestó no tener sospechas acerca de quién o quienes podían ser los autores, la policía seccional ha iniciado las averiguaciones pertinentes a fin de identificarlos.

LA CARTERA CON 3 PESOS

Juan Cisterna, obrero de la Maestranza Municipal, dió cuenta en la Comisaría 1a. que en circunstancias que había dejado sobre el carro un saco de su propiedad, personas desconocidas le sustrajeron del interior de uno de los bolsillos una cartera con la suma de tres pesos en efectivo. Se averigua.

Se Reglamentará en la Policía el Uso del Uniforme

A iniciativa del jefe de Policía de la Capital, contraalmirante D. Tiburcio Aldao, será estudiado un proyecto del que es autor el referido funcionario, a fin de reglamentar el uso del uniforme policial. Al efecto, se llevará a cabo en el día de hoy una reunión en el Ministerio de Gobierno, en la que participarán el titular de la cartera, doctor Severo A. Gómez, el Sr. Aldao, los jefes de Guardianes de Cárceles, Bomberos y Guardia de Seguridad.

En la reunión de referencia, se estudiará la forma de establecer una reglamentación apropiada para el uso del uniforme, no siendo difícil que se introduzcan modificaciones en el actual.

La comisión formada al efecto resolverá tal vez en el día de hoy la reglamentación que regirá en lo sucesivo.

Seis Procesados Fueron Traidos de Vera

Ayer, bajo la custodia de dos empleados de la Jefatura de Policía de Vera, fueron traídos a esta Ciudad y puestos a disposición del Juez del Crimen en turno, los siguientes detenidos: Luis Pedrignanetti, italiano de 52 años, acusado de agresión; Braulio y Antonio Sánchez, de 24 y 17 años, Adrián Vázquez, de 16, Manuel Ríos, de 15 y Amadeo Zárate, de 47, los cuales se hallan procesados por hurto de ganado.

Los seis detenidos fueron alojados preventivamente en el Depósito de Contraventores.

CONTINUA AUN PROFUGO DARDO LAZCANO, QUE SE LLEVO LOS $6517 DEL COMERCIANTE DE CAROLIS

Narbone Fue Llevado ayer a la Carcel

Fué uno de los que intervinieron en la jugada a los naipes

OTROS PROFUGOS

En horas de la tarde de ayer fué trasladado, del Depósito de Contraventores a la Cárcel de Las Flores, el sujeto Carlos Narbone, quien ha sido puesto a disposición del Juez de Crimen de la 1a. Nominación. Narbone se encontraba en compañía de Avelino Charadía que, como él se halla acusado de idéntico delito, como así también Salustiano Moya y Dardo Lazcano, éstos últimos prófugos.

La situación de Moya o Molla no es de ningún interés para la Lazcano, ya que es la de Dardo Lazcano, ya que éste último habría huído con los seis mil quinientos diecisiete pesos, de propiedad del conocido comerciante de esta plaza, don Lorenzo de Carolis. La forma como fué cometida la estafa, la habilidad de que hicieron alarde los autores, la fina astucia para conseguir inspirar el máximum de confianza en la presunta víctima, revelan en Narbone, Charadía y Lazcano a sujetos dotados de una habilidad y viveza sorprendente. Y la habilidad de Charadía, en el manejo de los naipes, es más extraordinaria aun, al extremo de estar catalogado como uno de los "pequeros" más hábiles del país, "distinción" de que él se enorgullece, según lo manifestara en cierta oportunidad, al ser interrogado por el segundo jefe de Investigaciones, don Julio Arminchiardi.

Narbone quedará alojado en la Cárcel, hasta que el Juez que entiende en la causa falle el proceso incoado en su contra. En la misma situación se halla Charadía, — alojado en Contraventores. Pero la situación de ambos no podrá resolverse hasta tanto no sea detenido Lazcano, ya que, según lo declarado por aquellos, éste último sería el que se ha llevado el dinero. Sin embargo se cree que Lazcano repartió los 6517 pesos entre la gavilla de "pequeros", quedándose, por supuesto, con una buena parte.

De cualquier forma tanto Charadía como Narbone tienen prisión para largo tiempo, ya que es de esperar que la Justicia proceda contra esa clase de elementos con toda la inflexibilidad posible.

Los Dos "Pequeros" Hábiles



Carlos Narbone, a la izquierda y Avelino Charadía, dos de los "pequeros" que estafaron en la suma de 6.517 pesos al comerciante Lorenzo De Carolis, en las circunstancias conocidas para el público. Narbone, por orden del juez de Instrucción, fué trasladado a la Cárcel de Las Flores, donde aguardará el fallo del proceso

Aclarose un Incidente en Los Hornos

Uno de los actores resultó con una herida de carácter grave

HOSPITALIZADO

Con la detención de Miguel Revelar, ruso de 27 años de edad, las autoridades policiales de Los Hornos han logrado dejar aclarado totalmente un hecho de sangre ocurrido en horas de la madrugada anterior y acerca del cual los actores y testigos presenciales del incidente — como un caso reciente ocurrido en Laguna Paiva — trataron de que no trascurriera.

En efecto se ha podido establecer ahora que, siendo las 4 de la madrugada, en una finca de calle 4 de Enero al Norte, jurisdicción de Los Hornos, se produjo un incidente entre el referido Revelar, Jacobo Paulick, de 47 años y Harij Fakelvevén, de 26 años, todos domiciliados en el lugar de referencia.

La disputa fué originada por cuestiones de momento, debido a que los tres nombrados se encontraban en completo estado de ebriedad. Durante una agresión a golpes de puños que sostuvieron Paulick y Revelar, éste último, que llevaba la peor parte, armóse de una planchuela de hierro, con la cual le aplicó a su antagonista un violento golpe en la cabeza, derribándolo al suelo. La víctima fué curada por el mismo agresor y por el otro compañero, quienes trataron que el hecho no llegara a conocimiento de las autoridades.

No obstante la policía del distrito consiguió informarse de lo ocurrido, procediendo a la detención del agresor, quien ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción en turno.

La víctima fué internada en el Hospital de Caridad, siendo su estado de carácter grave.